ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLTECPENSA SA, CELEBRADA EL 18 DE 04 DEL 2017

En la ciudad de La Libertad, a las ocho horas, del día diez y ocho de abril del dos mil diez y siete, en las oficinas situadas en Provincia: Santa Elena Cantón: La Libertad Parroquia: La Libertad Barrio: General enriquez Gallo Calle: Av. 12 calle 33 se reúnen los accionistas de la Compañía **SOLTECPENSA SA;** Párraga Chica Piedad Genoveba (2%) y Rodríguez Rodríguez Luis Gustavo (98%), quienes poseen el cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, (100%) del total del paquete accionario, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre el cual los accionistas están previamente informados por conocerlo con anticipación y que son:

UNO. Conocer y aprobar el informe del Gerente correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

DOS. Conocer y Aprobar el informe del Comisario, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

TRES. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

El orden del día determinado de esta manera, se procede a dar inicio.

UNO. El señor Gerente y Representante Legal da a conocer su informe de labores, haciendo conocer los resultados del ejercicio económico del año 2016, presentados en los respectivos estados financieros.

El Informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

DOS. El señor Comisario da informe por escrito acerca de la administración, control interno y estados financieros.

El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

TRES. El señor Presidente, Comisario y el Sr. Contador externo de la empresa, explican en detalle los resultados obtenidos y soportados tanto en el balance general como en el estado de resultados.

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad, los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Concluidos los puntos del orden del día y siendo las 17H00, se declara concluida la Junta General de Accionistas.

PARRAGA CHICA PIEDAD GENOVEBA
CI 0801310061
ACCIONISTA

RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS GUSTAVO
CI 0910032036
ACCIONISTA

CHOEZ VILLAO GABRIELA LEONOR
CI 0919476606
SECRETARIA